Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

martinez guillen, Joan de cano bas mo
ra, el alcalde ordinario de esta villa por su
magestad, bartolome de cano bas bidal
alferez mayor, don francisco la cavia al
guazil mayor, gines de mora, don alonso
de mora fiel executor, andres de mora
y Joan martinez sacabia, bartolo
me arduo, alonso martinez a la con
to de regidores, estando asi juntos como
tal concejo acordaron los siguientes
estando en este estado cuatro cuatro y cuarta men
to alonso martinez y cañabel, alonso de
cano bas alcalde regidores, juez y el
[illegible] jurado